MENÉNDEZ PELAYO, CANDIDATO A LA DIRECCIÓN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

DOS CANDIDATURAS

El 1.º de noviembre de 1906 murió en Madrid, ya casi centenario [1], el Sr. Conde de Cheste, Director de la Real Academia Española desde el 2 de diciembre de 1875, quien como literato [2] no llegó, ciertamente, a cumbres tan altas como las que logró en lo militar y social [3]. Hubo, pues, que designar nuevo Director de la Academia, y la elección debían hacerla los académicos de número. ¿Quién debía ser elegido?

Desde hacía ya bastante tiempo, muchos académicos pensaban que el sucesor del Conde de Cheste debía serlo D. Alejandro Pidal y Mon. Hasta el Conde de Cheste parece que entendía que quien debía reemplazarle era Pidal, pues

---

[1] Había nacido en Lima el 16 de mayo de 1809.

[2] Compuso un poema sobre el *Cerco de Zamora* y gran número de poesías; escribió la comedia intitulada *Las gracias de la vejez*, y, sobre todo, tradujo, en versos castellanos, las grandes epopeyas de Dante, Tasso, Ariosto y Camoens.

[3] En efecto, don Juan de la Pezuela y Cevallos, Sánchez y de Olavarría, hijo legítimo de don Joaquín de la Pezuela, Marqués de Viluma y Virrey del Perú, fué: primer Conde de Cheste, Marqués de la Pezuela, Grande de España de primera clase, Capitán General del Ejército, Ministro de Marina, Comercio y Ultramar; Diputado a Cortes, Senador del Reino, Caballero del Toisón de Oro, Gran Cruz de San Fernando, Caballero profeso y Comendador Mayor de Aragón, en la Orden de Calatrava; fundador de la Academia de Buenas Letras de San Juan de Puerto Rico, Académico de las Academias de los Arcades, de Roma, y de Buenas Letras, de Barcelona y Sevilla; individuo de número del Instituto Geográfico de Portugal, etcétera, etc.

encargó que, una vez muerto, entregasen a Pidal las insignias que él había usado como Director de la Academia, encargo que, al poco de morir el Conde, ejecutó su hijo y sucesor, el Marqués de la Pezuela.

Las razones en las que se apoyaban los académicos que pensaban que D. Alejandro Pidal era quien debía sustituir al Conde de Cheste en la presidencia de la Academia, las resume D. Emilio Cotarelo y Mori, académico desde 1898, escribiendo, el 18 de noviembre de 1906, a Menéndez Pelayo: «... la costumbre casi ininterrumpida en dos siglos había sido conferir el cargo de Director a persona de alta jerarquía social, cuando la hubiese. Y... a poco de fallecer D. Juan Valera, vi que la casi totalidad de los habituales concurrentes a la Academia daban como indiscutible la candidatura de D. Alejandro Pidal, persona que, aparte de aquellas circunstancias, reúne los méritos de poseer un gran entendimiento, haber publicado numerosos trabajos y prestado muchos servicios a la Academia, llevando siempre su voz en las ocasiones más solemnes.» [4]

En que era costumbre casi ininterrumpida de dos siglos el conferir el cargo de Director de la Academia Española a persona de alta jerarquía social, lleva razón por completo el Sr. Cotarelo: basta poner la vista por la serie de directores que tuvo la Academia desde su fundación hasta el año 1906, para convencerse de que, en verdad, esto era así. En efecto, fueron directores de la Academia: desde el 9 de julio de 1713 hasta el 29 de junio de 1725: D. Juan Fernández Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Grande de España, Caballero del Toisón de Oro, Virrey de Navarra, Aragón y Cataluña, Sicilia y Nápoles, y Mayordomo mayor de D. Felipe V. Desde el 29 de junio de 1725 hasta el 7 de junio de 1738: D. Mercurio Antonio López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Grande de España, Caballero del Toisón de Oro, Virrey de Aragón, Embajador de España en Francia y Mayordomo mayor de Don Felipe V. Desde el 19 de junio de 1738 hasta el 27 de

[4] Guárdase esta carta entre la correspondencia de Menéndez Pelayo que, convenientemente ordenada, se custodia en la Biblioteca que él legó a Santander.

junio de 1746: D. Andrés Fernández Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Grande de España y Caballero del Toisón de Oro. Desde el 16 de julio de 1746 hasta el 27 de abril de 1751: D. Juan López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Grande de España y Teniente General de los Reales Ejércitos. Desde 13 de mayo de 1751 hasta el 8 de abril de 1754: D. José Carvajal y Lancaster, Caballero del Toisón de Oro, Ministro de Estado y Gobernador del Consejo de Indias. Desde el 17 de abril de 1754 al 15 de noviembre de 1770: D. Fernando de Silva Álvarez de Toledo, Duque de Alba de Tormes, Grande de España, Caballero del Toisón de Oro, Teniente General de los Reales Ejércitos y Decano del Consejo de Estado. Desde el 25 de noviembre de 1776 hasta el 2 de febrero de 1802: D. José de Bazán Silva, Marqués de Santa Cruz, Grande de España y Caballero del Toisón de Oro. Desde el 4 de febrero de 1802 al 6 de noviembre de 1808: D. Pedro de Silva y Sarmiento, Bibliotecario mayor de S. M., Caballero profeso y comendador de Eljas, en la Orden de Alcántara, primero militar y después clérigo y hermano del Marqués de Santa Cruz. Desde el 29 de marzo de 1814: D. Ramón Cabrera, Prior de Arróniz y Consejero de Estado. Desde el 10 de noviembre de 1814 hasta el 17 de julio de 1828: D. José Miguel de Carvajal y Vargas, Duque de San Carlos y Conde de Castillejo y del Puerto, Grande de España. Caballero del Toisón de Oro, Mayordomo de Don Fernando VII, Capitán General de los Reales Ejércitos y Consejero de Estado. Desde el 24 de agosto de 1828 al 9 de noviembre de 1839: D. José Gabriel de Silva Bazán, Marqués de Santa Cruz, Grande de España, Caballero del Toisón de Oro y Mayordomo mayor de S. M. Desde el 21 de noviembre de 1839 hasta el 7 de febrero de 1862: Don Francisco Martínez de la Rosa, Caballero del Toisón de Oro, Embajador de España en Roma y en París, Presidente del Congreso de los Diputados y del Consejo de Ministros. Desde el 20 de febrero de 1862 hasta el 22 de junio de 1865: D. Ángel Saavedra, Duque de Rivas, Grande de España, Caballero del Toisón de Oro y Presidente del

Consejo de Estado. Desde el 27 de junio de 1865 hasta el 2 de diciembre de 1875: D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molíns, Grande de España, Caballero del Toisón de Oro y Embajador de España cerca de la Santa Sede. Por último, desde el 2 de diciembre de 1875 hasta el 1 de noviembre de 1906: D. Juan de la Pezuela Cevallos, Conde de Cheste, Marqués de la Pezuela, Grande de España, Caballero del Toisón de Oro, Capitán General del Ejército y Ministro de Marina, Comercio y Ultramar. Después de repasar esta lista de directores de la Real Academia Española, cualquiera pensará que, si no por los Estatutos, sí por el uso, era aún más necesario para ocupar la Presidencia de esta docta Corporación ser Grande de España, Caballero del Toisón de Oro o Ex Ministro de la Corona que filólogo o literato eminente. [5]

Alta jerarquía social en el orden político, la poseía, sin duda alguna, D. Alejandro Pidal y Mon, nacido en Madrid el 26 de agosto de 1846 e hijo de D. Pedro José Pidal, primer Marqués de Pidal, Ministro de D.ª Isabel II, político de tendencias moderadas e historiador y literato. D. Alejandro Pidal y Mon fué Diputado a Cortes desde 1872 hasta que murió, el 19 de octubre de 1913. En 1884, Cánovas del Castillo le confirió el Ministerio de Fomento. Pidal presidió varias veces el Congreso de los Diputados; en 1900 fué Embajador de España ante la Santa Sede, y capitaneó la extrema derecha del partido Conservador, siendo uno de los políticos más influyentes de él; y, de haberlo deseado, hubiera sucedido, primero a Cánovas del Castillo y después a Silvela en la jefatura del partido susodicho. Como muestra de la importancia social, fundada en la política, que llegó a tener D. Alejandro Pidal y Mon, basta decir que fué Caballero de la Orden del Toisón de Oro y que parece se le ofreció un título nobiliario, que él rehusó.

También se fundaban los Académicos que patrocinaban

[5] Este criterio prevaleció hasta época recentísima. Posteriormente han sido directores de la Real Academia Española tres eximios hombres de letras: don Miguel Asín Palacios, don Francisco Rodríguez Marín y don José M.ª Pemán, aunque ninguno de ellos estaba dentro de las categorías sociales citadas: Grandes de España, Caballeros del Toisón o ex Ministros de la Corona.

la candidatura de D. Alejandro Pidal en que éste poseía gran entendimiento, según la frase de D. Emilio Cotarelo. Adicto y fervoroso partidario de la filosofía escolástica, y discípulo del Cardenal Fray Ceferino González, no me parece inadecuado que, para comprobar si, en verdad, don Alejandro Pidal tuvo el «gran entendimiento» que le atribuían sus adeptos, distingamos el entendimiento especulativo y el entendimiento práctico del Sr. Pidal. Las obras de éste en el orden especulativo y en el práctico ¿dan fundamento para afirmar que él poseía «gran entendimiento»?

En lo especulativo, la obra cumbre de D. Alejandro Pidal fué el libro que, impreso por la viuda e hijos de Aguado, publicó en Madrid, en 1875, con el título: *Santo Tomás de Aquino*, para exponer lo más interesante sobre la «vida, reliquias, obras, doctrinas, discípulos, impugnadores, orden, misión, elogios, paralelos, honores, bibliografía, iconografía, y nombres» del Doctor Angélico. ¿Es este libro una obra excelsa, que demuestra en su autor un «gran entendimiento» especulativo? En el *Prólogo* del estudio dice el propio Pidal lo que es el libro: «recopilar, compendiar y sintetizar en breves páginas y en estilo llano los hechos principales de su vida, los fundamentales principios de su doctrina y los puntos de vista más trascendentales que presenta la gigantesca figura de Santo Tomás de Aquino... valiéndonos para mejor lograrlo de los principales trabajos que sus comentadores, expositores, biógrafos, historiadores y panegiristas le han consagrado, aprovechándonos de sus ideas y hasta de sus palabras, modificándolas, corrigiéndolas y aprovechándolas al momento en que se utilizan..., es la razón del presente libro».[6] No es, pues, la obra del señor Pidal, y según lo dice él mismo, un libro de originalidad reveladora de «gran entendimiento» especulativo, es un trabajo de recopilación de las ideas y hasta de las palabras de los principales estudios ya publicados sobre Santo Tomás de Aquino. El juicio que de este libro emitió el Cardenal

[6] Páginas VIII y IX. Ed. citada en el texto.

Fray Ceferino González, maestro y gran amigo de Pidal, quien puede decirse que fué el que recogió su postrer suspiro [7], prueba que esto es así. Según el Cardenal el libro consabido es «hermoso, recomendable como pocos por su estilo grandilocuente, acaso con algún exceso, por el resumen y crítica de la doctrina de Santo Tomás que contiene, por su profundo sentido cristiano y por su vasta y escogida erudición».[8] En síntesis, en el campo de la filosofía escolástica, disciplina que cultivó D. Alejandro Pidal con singular predilección, no llegó éste a demostrar un talento tan grande cual en el mismo siglo XIX lo dieron a ver en España, no ya los autores que ocupan los primeros puestos: Balmes, Fr. Ceferino González, el P. Urráburu..., pero ni aun los que tienen un lugar más secundario: Comellas, Ortí y Lara, Fernández Cuevas, el P. Mendive, etc., etc.

En el orden práctico, la obra más característica e importante de D. Alejandro Pidal fué su intervención en la política española. Comenzó defendiendo con intransigencia la que él llamaba «tesis católica». Después, con arreglo a la divisa que adoptó: querer lo que se debe y hacer lo que se puede, admitió lo que él denominó «hipótesis», y secundó a Cánovas del Castillo, colaborando con éste, conviviendo dentro del partido liberal-conservador y llegando hasta ser, tal vez, el elemento más influyente de dicho grupo político. Todo esto, ¿denota un «gran entendimiento» práctico? Como el fin de la recta y sana política es la verdadera felicidad de la patria, es un criterio muy acertado para juzgar cuál era el entendimiento práctico del Sr. Pidal, en cuanto político, fijarse en la aptitud de los procedimientos que él usó en orden a la obtención de la verdadera felicidad de nuestra patria. Pues bien, en esto ya no es posible duda ni discusión, porque la realidad y los hechos han demostrado evidentemente que con el sistema de aceptar como «hipótesis» lo que se condena como «tesis», y de transigir y ceder, Espa-

---

7 Véase el *Discurso del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon en la velada que en honor del Emmo. Cardenal González celebró el Ateneo de Madrid la noche del lunes, 10 de diciembre de 1894*. Madrid, 1894.

8 *Historia de la Filosofía*. T. IV. Madrid, 1886. Pág. 462.

ña fué de tumbo en tumbo hasta llegar en 1936 al caos y al abismo, en el que no pereció porque, misericordiosamente, la sacó de él la Providencia.

Otro de los motivos en que se fundaban los académicos, patrocinadores de la candidatura de D. Alejandro Pidal para la Dirección de la Academia Española, era el «haber publicado numerosos trabajos». Pidal fué orador elocuente que sobresalió en el orden parlamentario y en el académico, aunque no alcanzó las alturas de la grandilocuencia que en la España del mismo siglo XIX lograron Donoso Cortés y Vázquez Mella, por ejemplo; pero, propiamente, Pidal no fué escritor. Pronunció y leyó numerosos discursos y conferencias en el Parlamento, Academias, Congresos, Asociaciones...; pero como escritor, aparte de artículos y trabajos de periódicos y revistas, no publicó más que un libro, el consagrado a *Santo Tomás de Aquino*, y éste en estilo que el gran amigo de Pidal, Fray Ceferino González, califica de oratorio y grandilocuente «acaso con algún exceso».[9]

La última de las razones en que se basaban los Académicos que llevaron al Sr. Pidal a la Dirección de la Academia Española era haber «prestado muchos servicios a la Academia, llevando siempre su voz en las ocasiones más solemnes». Si los servicios susodichos fueron, principalmente, de protección dentro de las esferas gubernamentales, cosa que bien pudo hacer el Sr. Pidal, dada su prepotencia en la política española, no es posible que juzguemos de ellos quienes desconocemos estas interioridades de la vida académica. Servicios propiamente académicos del Sr. Pidal que, por haberse hecho públicos, podamos conocerlos todos, no hay otros que la lectura de su discurso de recepción [10] y de otros varios, contestando a los distintos Académicos en las recepciones de éstos, y llevando la representación de la Academia en sesiones de distribuciones de premios, homenajes, etc. Por su elocuencia y su jerarquía política, aun antes de ser Director, Pidal fué el orador de la Academia

---

[9] *Historia de la Filosofía*, T. IV. Madrid, 1886. Pág. 462.

[10] Versó sobre Fray Luis de Granada como orador sagrado de la España del siglo XVI, y fué leído en la sesión pública celebrada el 29 de abril de 1885.

Española. Servicios de otra índole, yo no sé que Pidal los prestara a la Academia: no dirigió ni preparó la publicación de ninguna obra editada por esta Corporación, y no desempeñó ninguno de los cargos de censor, director de publicaciones...

En resumen, los títulos que podían aducir los que deseaban llevar a D. Alejandro Pidal y Mon a dirigir las tareas de la Real Academia Española, eran ser un político destacadísimo y un orador, en verdad, elocuente.

Pero frente a la candidatura de D. Alejandro Pidal surgió la de Menéndez Pelayo. No sé en quién nacería el proyecto de llevar a éste a dirigir la Academia Española. Según la carta de D. Emilio Cotarelo, anteriormente citada, presentaron la candidatura de Menéndez Pelayo, los novelistas y Académicos D. Benito Pérez Galdós y D. Jacinto Octavio Picón, a quienes la carta susodicha califica de «personas de menor cuantía» dentro de la Academia.

Si, como dice el Sr. Cotarelo, los motivos que tuvieron los Académicos patrocinadores de la candidatura de don Alejandro Pidal para llevar a éste a la dirección de la Academia, fueron el poseer este señor alta jerarquía, gran entendimiento, haber publicado numerosos trabajos y prestado muchos servicios a la Corporación, parece lógico que los Académicos, antes de optar por Pidal con preferencia a Menéndez y Pelayo, vieran si éste poseía las cualidades dichas; y, si las tenía, cotejasen el grado en que él las poseía con aquél en que las ostentaba Pidal.

Nacido en Santander, el 3 de noviembre de 1856, e hijo legítimo de D. Marcelino Menéndez Pintado y de D.ª María Jesús Pelayo y España, aquél, catedrático y director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Santander y Alcalde que fué de esta ciudad. Cuando, en 1906, D. Marcelino Menéndez Pelayo fué presentado candidato a la Dirección de la Real Academia Española era Doctor en Filosofía y Letras, Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, Académico numerario de las Reales Academias Española, de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas y Bellas Artes de San Fernando; Académico correspondiente

de la Real de Buenas Letras de Barcelona, de la Sevillana de Buenas Letras, de la de San Carlos de Valencia; miembro preeminente de la Academia de Letras Humanas de Málaga; socio honorario de la Sociedad Arqueológica Luliana y de la Arqueológica Tarraconense; y miembro, asimismo, de las entidades extranjeras intituladas Academia Aráldica-Genealógica Itaiiana, Societé Acàdemique Hispano-Portugais de Toulouse, Academia Scientiarum Olisiponensis, Sócietá Bibliografica Itàliana, Hispanic Society of America y Royal Society of Literature of the United Kingdom; senador del Reino y Caballero Gran Cruz de la Orden de Alfonso XII, y de la Legión de Honor; y anteriormente había sido Catedrático de Historia de la Literatura Española en la Universidad Central, tras unas oposiciones celebérrimas; Consejero de Instrucción Pública y Diputado a Cortes; y se hallaba en la plenitud de la gloria de sabio que legítimamente alcanzó. No era, pues, Menéndez y Pelayo título del Reino ni ex Ministro de la Corona, ni jefe de grupo político, con aptitudes para otorgar favores o ejercer de protector en las esferas gubernamentales; pero, en el orden cultural, que parece el más propio de una Academia, tenía categoría tan alta como no la ha logrado mayor ninguno de los españoles de la época contemporánea.

Que Menéndez Pelayo tuvo un entendimiento, no sólo grande, sino verdaderamente genial, ¿quién podrá ponerlo en duda cuando lo están demostrando con evidencia meridiana los libros del excelso maestro y ello es un hecho admitido por todos sin excepción alguna? Filósofo, historiador, crítico, humanista, bibliógrafo, poeta, polígrafo... Con inteligencia penetrante hasta lo más íntimo, con erudición portentosa, con estilo bellísimo y naturalísimo..., Menéndez Pelayo personifica, con tanto motivo, por lo menos, como Séneca, toda la sabiduría española.

Si se atiende a los libros y trabajos publicados por Menéndez Pelayo antes de finalizar el año 1906, no habrá quien no quede asombrado ante el número y la perfección de los escritos y libros impresos por aquel varón portentoso. La bibliografía de Menéndez Pelayo hasta 1907

ocupa cuarenta y nueve páginas, en cuarto mayor, en el inventario hecho por D. Adolfo Bonilla y San Martín. [11]

Cuando en 1906 Menéndez Pelayo fué candidato a la Dirección de la Real Academia Española, ya había publicado los más sabios y famosos de sus libros, que, con fundamento, pueden colocarse entre los mejores que desde que se ha comenzado a escribir han salido de plumas españolas: las *Polémicas, indicaciones y proyectos sobre la Ciencia Española* (1876, 1879 y 1887-1888); la *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1882); las conferencias sobre *Calderón y su teatro* (1881 y 1884); la *Historia de las ideas estéticas en España* (1883-1891); los *Estudios de crítica literaria* (1884); los textos de los quince tomos de las *Obras de Lope de Vega* y los prólogos a los trece primeros volúmenes susodichos o *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega;* los prólogos a la *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días* (1890-1908) o *Historia de la poesía castellana en la Edad Media;* los *Ensayos de crítica filosófica* (1892); los prólogos a la *Antología de poetas hispano-americanos* (1893-1895) o *Historia de la poesía hispano-americana;* el volumen primero de la *Bibliografía hispano-latina clásica* (1902); el tomo primero de los *Orígenes de la novela* (1905)...

En cuanto a los servicios que hasta el año 1906 había prestado Menéndez Pelayo a la Real Academia Española, ateniéndonos sólo a lo que consta de público, aparece: que al tomar posesión como académico de número, el 6 de marzo de 1881, de la silla letra I leyó un maravilloso discurso, tratando de la *poesía mística en España;* que contestó a los discursos de recepción como académicos del R. P. Miguel Mir (1886), D. Francisco Asenjo Barbieri (1892), D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal (1895), D. Benito Pérez Galdós (1897), D. José María de Pereda (1897) y D. Ramón Menéndez Pidal (1902); que había dirigido y prologado la magna edición de las *Obras de Lope de Vega* y la *Antología*

---

[11] *Marcelino Menéndez Pelayo* (1856-1912). V. Introducción al T. IV de los *Orígenes de la Novela*. Madrid, 1915. Vol. 21 de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*. Págs. 92-142.

de poetas hispano-americanos, obras ambas publicadas por la Academia; que desde el 5 de diciembre de 1895 venía desempeñando las funciones de Director de publicaciones de la Academia y que en innumerables trabajos había estudiado con maestría soberana la Historia de la Literatura española, hasta el punto de no existir nadie que en esto le hubiera superado.

En síntesis, los títulos de D. Marcelino Menéndez Pelayo para dirigir la Real Academia Española eran ser: el sabio más ilustre y el polígrafo que verdaderamente representa lo más excelso de la cultura hispana en nuestra época; el escritor de libros maravillosos por su contenido y por su estilo, que serán leídos y consultados perpetuamente; y el investigador más insigne de cuantos en los siglos todos han estudiado la literatura española.

En cuanto a las cualidades que tanto Menéndez Pelayo como Pidal y Mon poseían en el orden práctico para dirigir en él las tareas de la Academia, nada puedo decir, porque carezco de datos para poder juzgar cuál de los dos candidatos era preferible.

Aunque las circunstancias colocaron frente a frente a D. Alejandro Pidal y Mon y a D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ambos eran excelentes amigos, que mutuamente se estimaban en cuanto respectivamente valían; y en lo fundamental de la vida, existía entre ellos perfecta identidad de ideas, si bien les separaban puntos menos importantes.

Pidal, publicada la primera edición de *La Ciencia Española*, escribió dos artículos de revista presentando al público al joven Menéndez Pelayo, entonces poco conocido aún; y anunciando que éste sería con el tiempo la personificación de la *ciencia española* en el último tercio del siglo XIX. [12] Al final de la carta con la que contestó a la intitulada *in dubiis libertas* por Menéndez Pelayo, carta aquélla en la que Pidal responde a las observaciones de éste, el orador asturiano llama al escritor montañés: «emi-

[12] Página 193 de la 2.ª edición de *La Ciencia Española* (1880), en la que se recogen los artículos susodichos.

nente crítico, teólogo, filósofo...». [13] En el discurso contestando a la disertación con la que Menéndez Pelayo ingresó, como académico de número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el propio D. Alejandro Pidal dice que Menéndez Pelayo era el «gran mantenedor del genio y de la cultura nacional». [14] «Erudito, pensador, escritor, polemista, poeta...» [15] Al dedicarle su libro sobre *Santo Tomás de Aquino*, consignó uno de los juicios más elocuentes y más justos que se han emitido sobre Menéndez Pelayo, pues escribió así: «Al Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, en quien a los 19 años de edad, se ha dignado compendiar Dios, en su bondad infinita, erudición maravillosa, criterio segurísimo, fe ilustrada y ardiente, y todas las dotes de un gran escritor, realzado con un patriotismo sincero y una modestia cristiana, constituyéndole en una de las esperanzas más halagüeñas de la ciencia católica y española del presente siglo, en testimonio de sincera amistad.—*El Autor*». [16] Cuando a la muerte de D. José Amador de los Ríos quedó vacante en la Universidad Central la cátedra de Historia de la Literatura Española y Menéndez Pelayo encontraba un obstáculo grandísimo para hacer oposición a ella por no contar con la edad legalmente necesaria, fué D. Alejandro Pidal una de las personas que más eficazmente contribuyeron para que las Cortes aprobasen una ley quitando este impedimento para tomar parte en la oposición, pudiendo así Menéndez Pelayo obtener la cátedra suso-

---

[13] Página 438 de *La Ciencia Española* (Madrid, 1880).

[14] *Discursos leídos ante la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Dr. D. Marcelino Menéndez Pelayo el día 15 de mayo de 1891.* (Madrid, 1891). Pág. 117.

[15] Loc. cit.

[16] Ejemplar de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, Signatura L. 16-254. Sin duda, Menéndez Pelayo escribió a Pidal agradeciéndole el libro y la dedicatoria, y calificando a ésta con la modestia con que siempre se juzgó a sí propio el sabio montañés. Pidal respondió a esta carta insistiendo en cuanto había escrito en la dedicatoria, y asegurando que era completamente sincera: «Mi querido amigo: Recibo en este momento su carta de V., y, como me conozco, me apresuro a contestarla en seguida, no quede para mañana. Califique V. como quiera la dedicatoria que le he puesto al indecente ejemplar del (libro sobre) Santo Tomás (de Aquino) que le envié a V.; pero yo le juro a V. que es la más *sincera* de cuantas he puesto y acaso pondré en mi vida. Dios lo sabe, y V. también.» Esta carta se guarda entre la correspondencia de Menéndez Pelayo, en la Biblioteca de éste.

dicha en el año 1878. [17] Llegado al poder el partido conservador en el año 1884, y desempeñando el Ministerio de Fomento D. Alejandro Pidal, hizo que Menéndez Pelayo fuera elegido diputado a Cortes por Palma de Mallorca.

Al contestar, el 15 de mayo de 1891, al discurso de recepción de Menéndez Pelayo en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y darle la bienvenida, en nombre de esta Corporación, decía Pidal que al presentar y elogiar a Menéndez Pelayo le «parece como que obedece a una costumbre más que a un deber y que estaba desempeñando un oficio» por las muchas veces que había presentado y elogiado ante el público al sabio santanderino. [18] En el discurso que pronunció en la velada necrológica que se celebró en el teatro de la Princesa, de Madrid, el 9 de junio de 1912 en honor de Menéndez Pelayo, que acababa de morir, D. Alejandro Pidal dijo que la «cabeza [de Menéndez Pelayo] era el vasto y ordenado almacén de su portentosa memoria, el alcázar de su asombrosa erudición, el palacio de su luminosa inteligencia y el templo de su celeste inspiración». [19] Por último, y en el orden afectivo, siendo

---

[17] Esta ayuda de Pidal la reconoce Menéndez Pelayo en varias cartas dirigidas a su íntimo amigo don Gumersindo Laverde. Así, en carta del 3 de marzo de 1879, escribía: «Dicen unos que su cátedra (la de Historia de la Literatura Española, que había desempeñado don José Amador de los Ríos) se sacará a oposición. Otros (¡parece increíble!) que será suprimida. Yo he escrito a los Pidales (don Luis y don Alejandro Pidal y Mon) para que hablen a Toreno (el Conde de Toreno, a la sazón Ministro de Fomento) y éste me conceda una dispensa de edad, fundada en que la ley ha tenido para mí efecto retroactivo, por estar yo graduado con anterioridad al Decreto, etc., etc. Pero más quisiera que saliese a concurso y que usted se la llevara.» En carta de 7 de abril del propio año 1879, Menéndez Pelayo decía a Laverde: «El Ministro nos ofreció dos veces hacerlo (quitar el obstáculo consabido para tomar parte en las oposiciones a cátedras) y dos veces se atemorizó por el clamoreo de los otros opositores, especialmente de un tal Sánchez Moguel, a quien patrocinan locamente Campoamor y Moreno Nieto. Han hecho cosas inauditas para excluirme; pero gracias al entusiasmo y diligencia de Alejandro Pidal y a la energía de Cánovas, creo que la cuestión puede darse por ganada. El susodicho Alejandro (Pidal), con Alonso Martínez y otros presentó a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo lo de la edad. Ayer fué tomado en consideración. Cánovas ha ofrecido que le votará la mayoría. Valera le defenderá en el Senado. De mis amigos, sólo Campoamor me ha faltado en este asunto.»

[18] *Discursos leídos ante la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Dr. D. Marcelino Menéndez Pelayo* (Madrid, 1891). Pág. 117.

[19] *Discursos pronunciados en la velada necrológica celebrada en el Teatro de la Princesa el día 9 de junio de 1912 en honor de D. Marcelino Menéndez Pelayo, organizada por «El Debate»* (Madrid, 1912). Pág. 66.

Ministro de Fomento, Pidal escribió a Menéndez Pelayo diciéndole: «Yo soy mejor amigo de usted que usted mío.» [20] A este afecto y a esta estima de D. Alejandro Pidal correspondió Menéndez Pelayo muy sinceramente. En la nota que éste puso a los dos artículos de aquél sobre la primera parte de *La Ciencia Española* califica a Pidal de «vigoroso orador parlamentario y simpático campeón de la fe y de la patria y amigo mío queridísimo». [21] En la conclusión de la carta *in dubiis libertas*, Menéndez Pelayo dice a Pidal que no quiere mostrarse «ingrato con usted, que es todo bondad para conmigo, y que ha honrado mis borrones de estudiante con elogios correspondientes sólo a un trabajo maduro y razonado, pero elogios que no olvidaré nunca, porque sé que nacen de un alma nobilísima». [22] Al final de la carta *Instaurare omnia in Christo*, Menéndez Pelayo afirma que Pidal «tiene alma de artista». [23]

En el discurso contestando al que al ingresar en la Real Academia Española leyó, el 3 de marzo de 1895, don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal y hermano mayor de D. Alejandro, Menéndez Pelayo dice refiriéndose a D. Alejandro Pidal: «No yo, sino el vigoroso y grandilocuente orador parlamentario, altísima gloria de nuestra tribuna, que en estos sitiales tomó asiento antes que su hermano mayor, debía ser quien en este momento diese la bienvenida al Sr. D. Luis Pidal...» [24] No cabe, pues, duda alguna de que Menéndez Pelayo estimó muy de veras a D. Alejandro Pidal y Mon. Y era natural que Pidal y Menéndez Pelayo se estimasen mutuamente. Ambos eran hombres de valía extraordinaria, aunque desigual, y ambos estuvieron concordes en lo más trascendental de la vida humana: en religión uno y otro manifestaron públicamente y en repetidas ocasiones su adhesión inquebrantable a la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y a sus dogmas y

---

20 Carta en la Biblioteca de M. P.
21 *La Ciencia Española* (Madrid, 1879). Pág. 179.
22 Obra y edición citada. Pág. 237.
23 Obra y edición citada. Pág. 455.
24 *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria.* T. VII (Santander, 1942). Página 32.

preceptos. En lo patriótico, ambos fueron españoles, entusiastas de nuestra historia. En lo político, los dos convivieron en el partido conservador, aunque Menéndez Pelayo, en el único discurso que, como diputado a Cortes, pronunció en el Congreso, proclamó solemnemente que no creía en la libertad de la ciencia, que no recomendaría jamás a los estudiantes que la invocasen y que no aceptaba el derecho al error y al mal, sino el derecho a la verdad, el derecho a la ciencia; [25] y cuando presentó su candidatura como diputado a Cortes por Zaragoza dirigió un manifiesto, fechado el 23 de enero de 1891, a los electores, declarando lo que él era en política, en tal forma, que coincidía en lo básico y fundamental con el tradicionalismo político español. [26] En otros aspectos de la actividad humana no hubo esta coincidencia entre Pidal y Menéndez Pelayo. En Filosofía, por ejemplo, Pidal fué escolástico tomista, neto e intransigente; y Menéndez Pelayo, *ciudadano libre en la república de las letras*, con predilección grandísima por lo que él llamó «criticismo vivista». En cuanto al medio de comunicación con el público, Pidal fué orador fácil, y en muchas ocasiones tribunicio y grandilocuente, pero muy parco en escribir libros y tratados; y Menéndez Pelayo, por el contrario, fué escritor que con sus libros y estudios hacía trabajar constantemente a las prensas; mas como

---

[25] Publicó este discurso el *Diario de las Sesiones del Congreso de los Diputados* correspondiente al 13 de febrero de 1885 y le reprodujo el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Año IX. Enero-marzo, 1927, núm. 1, págs. 1-14. Las palabras y conceptos a que aludo se hallan en las páginas 3 y 4 de la última publicación citada.

[26] «Ante todo—decía Menéndez Pelayo en el manifiesto susodicho—profeso íntegramente la doctrina católica, no sólo como absoluta verdad religiosa, sino como perfección y complemento de toda verdad en el orden social, y como clave de las grandezas históricas de nuestra Patria. Los intereses de la Iglesia serán, pues, defendidos por mí antes que otros ningunos, con independencia de toda doctrina política, como alguna vez lo procuré en mi primera diputación, y como es notorio a cuantos conocen mi modo de pensar, indicado y aun razonado en mis libros. Amante de la tradición española, pero no tanto en sus accidentes, cuanto en su esencia gloriosa e indestructible, me inclinaré a todas aquellas soluciones que puedan contribuir a mantenerla en lo que tenía verdaderamente de substancial y fecundo, pero sin rechazar, por eso, todas las modificaciones necesarias que el tiempo ha tenido.» Este manifiesto, además de publicarse en Zaragoza en 1891, ha sido reproducido varias veces. En su número del 30 de julio de 1912 le reimprimió *El Universo*, de Madrid.

orador, según él decía, aunque juzgándose con excesiva e infundada modestia, tenía «absoluta carencia de dotes oratorias» y adolecía de «un defecto físico harto perceptible, que entorpece el curso de la oración y a mis propios ojos la deslustra». [27]

LA ELECCIÓN Y SUS PREPARATIVOS

Quedaron, pues, frente a frente Pidal y Menéndez Pelayo como candidatos a la Dirección de la Real Academia Española.

Aunque tengo por seguro que no fué el propio polígrafo santanderino quien primeramente pensó en su candidatura para la Dirección de la Academia Española, la idea de presidir esta Corporación le agradó en extremo, e hizo cuanto pudo para lograr tal fin. Así lo da a ver la correspondencia dirigida a Menéndez y Pelayo, que se guarda en su Biblioteca.

Según esas cartas, D. Marcelino agradeció mucho que espontáneamente le ofreciera su voto el poeta D. Juan Antonio Cavestany, a pesar de haber adquirido el convencimiento de que la candidatura de Pidal tenía ya número de adeptos suficiente para triunfar, pues los Académicos comprometidos a votarlo, bien por propio impulso, bien por la propaganda que a favor de ella hacían D. Juan Catalina García, D. Francisco Commelerán y otros, constituían notable mayoría. [28] Sintió en el alma que no hiciera lo propio D. Emilio Cotarelo y Mori, discípulo y amigo del polígrafo; [29] pidió el voto al Director de *El Imparcial*, D. José Ortega Munilla, quien se apresuró a contestarle: «Ahora y siempre puede usted contar con mi voto, con mi

---

[27] Discurso de Menéndez Pelayo en el Congreso de los Diputados el 13 de febrero de 1885, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Enero-marzo, 1927, página, 1.

[28] Puede verse la carta de Cavestany a Menéndez Pelayo fechada el 9 de noviembre de 1906, que se conserva en la Biblioteca del Polígrafo.

[29] Puede verse la carta de Cotarelo a Menéndez Pelayo del 16 de noviembre de 1906.

admiración y con mi entusiasta amistad»; [30] encargó a Cavestany solicitase el voto al gramático D. Eduardo Benot, no lográndole porque al hablar a éste Cavestany, llegó «con media hora de retraso, puesto que D. Juan Catalina le había hablado y comprometido para Pidal al llegar a la Academia a primera hora». Benot, sigue escribiendo Cavestany, ignoraba (el pobre por sus años y sus achaques vive sin saber lo que pasa en el mundo), que usted (Menéndez Pelayo) fuera candidato a la vacante de Cheste, y que yo tuviera con usted compromiso de darle mi voto, y por eso cayó en la red»... [31]

Según los datos que proporcionan las cartas y papeles de Menéndez Pelayo, que están archivados en su Biblioteca, los amigos y discípulos del polígrafo tomaron con el mayor empeño el trabajar la candidatura y conseguir que D. Marcelino fuera Director de la Academia. Así, D. Adolfo Bonilla y San Martín se movió cuanto pudo, escribió en los periódicos...; D. Juan Antonio Cavestany decía el 11 de noviembre de 1906 a Menéndez Pelayo: «Veré si me es posible reconquistarlo (el voto de D. Eduardo Benot), pero lo dudo, porque el viejo (Benot) tiene el incorregible defecto de ser formal». [32] D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja preguntaba, impaciente, cómo iban los trabajos de la elección; y previendo el triunfo de Pidal, decía a Menéndez Pelayo que si «por vanas conveniencias de Estado muchos Académicos se han dejado llevar de la funesta propensión nacional a dar preponderancia a los hombres políticos «en todo»..., no debe preocuparte demasiado ser, a calidad de víctima, una prueba más de la persistencia de esta enfermedad en España. Más a lo hondo te habrá llegado la solapada deslealtad de algunos amigos. Afortunadamente, no todos somos así». [33]

Cuanto se refería a esta elección de Director de la Real Academia Española, salió desde el primer momento del

---

30 Carta de la Bib. de M. P. No tiene fecha.

31 Véase esta carta de Cavestany a Menéndez Pelayo, fechada el 11 de noviembre de 1906. Se guarda en la Bib. consabida.

32 Puede verse en la Bib. de M. P. esta carta.

33 Carta fechada en Santander el 16 de noviembre de 1906. Bib. de M. P.

ámbito reducido de aquella Corporación y llegó a interesar al público. Éste, en su inmensa mayoría, se manifestó resueltamente partidario de Menéndez Pelayo, pudiéndose asegurar que don Marcelino fué el candidato de casi todos los españoles que prestaron alguna atención a esta contienda.

Entre los más resueltos partidarios de la candidatura de Menéndez Pelayo sobresalieron los montañeses y gran número de izquierdistas.

No era extraño lo primero, pues en la Montaña siempre se tuvo y se tiene a Menéndez y Pelayo por una de sus más excelsas glorias, y cuanto atañe al honor de nuestro polígrafo se ha considerado como propio de todos y cada uno de los montañeses.

Pero que elementos destacadísimos de las izquierdas españolas trabajaran con ahinco la candidatura de Menéndez Pelayo, quien repetidas veces y siempre que la ocasión lo aconsejaba se había declarado católico a macha martillo, manifestando en público que profesaba íntegramente la doctrina católica y que la Iglesia es maestra infalible de verdad; que había condenado las libertades de perdición, propias del liberalismo, afirmando en el Congreso de los Diputados: [34] «que no aceptaba el derecho al error y al mal, sino sólo a la verdad y al bien»; que había bendecido la santa intolerancia, católica y española, de la que repetidas veces encontramos casos ejemplares en nuestra historia; que defendió con ardor al Santo Tribunal de la Inquisición, tan injusta y vehementemente combatido por los sectarios; que tenía a la fe católica, apostólica y romana como clave de la grandeza histórica de nuestra Patria y el elemento más valioso de nuestra cultura, el *substratum*, la esencia y lo más grande y hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte; que había exaltado a la antigua y tradicional monarquía española, cristiana en esencia y democrática en la forma; que había dicho que amaba nuestra tradición y que si se

[34] En la sesión de 13 de febrero de 1885.

le hubiera pedido que definiera lo que él era, sin duda hubiera respondido que, ante todo, era católico sincero y español genuino, [35] eso sí que es sorprendente en verdad, pero así fué.

Entre las pruebas que puedo presentar voy a escoger una sola, pero bien convincente. El 15 de noviembre de 1906, y en el número 5834 de su colección, publicó el diario *Heraldo de Madrid* un artículo intitulado *Los sectarios*, en el cual se dice que, vacante la Dirección de la Academia Española, la codicia de los ultramontanos pretendía llevar a dicho puesto a D. Alejandro Pidal y el ánimo de los liberales quería fuera ocupado «por un hombre eminentísimo, por una gloria de nuestra crítica literaria, por una reputación de las más acrisoladas, de las más firmes, de las más conocidas en todos los países donde se habla el castellano y en la mayor parte de los de Europa. Con decir lo que va escrito, dicho queda que ese hombre es D. Marcelino Menéndez Pelayo», cuyos méritos para el cargo «no hallan par hoy por hoy y sobrepujan a los más indiscutibles. ¿Quién con más derecho a esa presidencia que el restaurador de nuestras glorias clásicas, el maestro de todos como resurrector de las egregias figuras de nuestros polígrafos, el autor de los *Orígenes de la Novela*, el traductor afortunado de Marco Tulio, el pasmoso erudito de *Horacio en España*, de la *Historia de las ideas estéticas* y de los *Heterodoxos*, de la *Ciencia española* y de tantos otros libros y trabajos, cuya enumeración llenaría columnas de esta página?»

Luego dice el artículo que al nombre de Menéndez Pelayo oponen los reaccionarios el de D. Alejandro Pidal, «orador incansable en otro tiempo, pesadilla de taquígrafos por su verbosidad desordenada, escritor de frase incorrecta, autor de unos estudios sobre *Santo Tomás de Aquino* y ex Ministro de Cánovas. No sabemos qué otros méritos literarios reúne el Sr. Pidal para que se le presente frente

---

35 No cito textos y palabras de Menéndez Pelayo en confirmación de estos asertos, porque sería preciso copiar muchísimos párrafos, y porque el que lo desee, con sólo abrir las obras del Polígrafo, encontrará al instante textos y párrafos que dicen esto mismo.

a frente de D. Marcelino. A Menéndez Pelayo le votan los liberales por ser quien es como literato, y a Pidal los ultramontanos, por ser quien es como político. En España se han hecho liberales la justicia y la razón.»

También destacó mucho la defensa que de la candidatura de Menéndez Pelayo hizo en el mismo diario el *Heraldo de Madrid* en un número del mes de noviembre de 1906, D. Adolfo Bonilla y San Martín, en un artículo rotulado *La elección académica. Méritos de los dos candidatos.* Para Bonilla, Pidal era «notable orador, mediano escritor e influyente político», y Menéndez y Pelayo, insigne crítico, eminente poeta y portentoso historiador. Atendiendo a los respectivos méritos académicos de los dos candidatos, a los beneficios que a uno y otro debían la ciencia y la cultura españolas y hasta a lo que reclamaba el mejor prestigio de la Academia, creía Bonilla que era absurda la comparación entre Pidal y Menénéndez Pelayo, y que sólo por ese deplorable respeto hacia la representación política, que todo lo invade y todo lo envenena en nuestra Patria, se podía explicar la conducta de los Académicos patrocinadores de la candidatura de D. Alejandro Pidal, y que estos señores dejasen de elevar a la Presidencia de la Academia a Menéndez Pelayo, «gloria universal», obrando así fundados en que el polígrafo «no había sido Ministro «ni gastaba coche».

El mismo día en que debía verificarse la elección, 22 de noviembre de 1906, un numeroso grupo de personas, entre las que figuraban discípulos y amigos de Menéndez Pelayo, tan entusiastas por él como lo era el historiador de la Filosofía, D. Adolfo Bonilla y San Martín; montañeses, cual el poeta D. Luis Barreda; escritores de varia tendencia y significación, como, entre otros, D. Mariano de Cavia, D. Eduardo Marquina, D. José Francos Rodríguez, D. Roberto Castrovido, D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, D. Joaquín Dicenta, D. Luis Morote, D. Pío Baroja, D. Ramón Pérez de Ayala, D. Gregorio Martínez Sierra, «Azorín», D. Antonio Machado, D. Francisco Villaespesa, D. Rafael Salillas, D. Felipe Trigo, D. Carlos Arniches, D. Gabriel Miró, D. Antonio Zozaya y D. Carlos Fer-

nández Shaw; y políticos izquierdistas, tan conocidos como D. Álvaro de Albornoz, D. Augusto Barcia y D. Manuel Azaña, dirigieron una carta abierta a D. Alejandro Pidal, diciéndole que, como persona de claro talento, de probada experiencia en la vida pública, y que, mereciéndolo, había ocupado los más altos cargos, tenía el deber de no ignorar su tiempo y de admirar a los hombres que están por encima de toda discusión y de toda concurrencia, cual lo era D. Marcelino Menéndez Pelayo. Por eso le pedían renunciase a ser candidato a la Presidencia de la Academia Española, para dejar, sin discusión, el puesto a Menéndez Pelayo. Tal renuncia entendían los firmanentes que sería un rasgo de abnegación que avaloraría el respeto del político asturiano a la cultura nacional y una victoria para Menéndez Pelayo, pero también un triunfo clarísimo para el propio D. Alejandro Pidal. [36]

Como se podía esperar, Pidal no renunció a ser candidato, y pasada ya la elección, el 26 de noviembre de 1906, contestó a los firmantes de esta carta, en *La Época*, órgano en la prensa madrileña del partido conservador, con un artículo, que, aunque no llevaba su firma, denotaba que había sido inspirado por el propio Pidal. En este artículo D. Alejandro decía: que no podía retirar su candidatura por la sencilla razón de que jamás la había presentado; que no había solicitado el voto de ningún académico; que su designación para el puesto había sido espontánea en la casi totalidad de los Académicos, estando él indicado para el puesto desde mucho antes de que muriese el Conde de Cheste; y que ni en política, ni en literatura, ni en industria había desempeñado jamás cargo alguno que hubiera sido solicitado por él.

Llegó, por fin, la noche del 22 de noviembre de 1906, fecha señalada para que la Real Academia Española eligiese Director. A la sesión asistieron veintitrés académicos de número, [37] que fueron: D. Eduardo Saavedra, que pre-

---

[36] He visto publicada esta carta en el número de *El Liberal*, de Madrid, del jueves, 22 de noviembre de 1906. Puede verse en el apéndice que sigue a este artículo.

[37] Las plazas de académicos de número eran treinta y seis; pero como, a la sazón, había dos vacantes, el número exacto de los académicos numerarios el 22 de noviembre de 1906 era treinta y cuatro. Dejaron, pues, de concurrir a la sesión once académicos.

sidio; D. Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza: D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal; D. Santiago de Liniers, Conde de Liniers; D. Daniel Cortázar, D. Francisco Fernández y González, D. Ramón Menéndez Pidal, D. Antonio Maura, D. Eduardo de Hinojosa, D. Juan José Herranz, Conde de Reparaz; D. Emilio Ferrari, D. Jacinto Octavio Picón, D. José Ortega Munilla, D. Juan Antonio Cavestany, D. José Echegaray, D. Emilio Alcalá Galiano, Conde de Casa-Valencia; D. Francisco Commelerán, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Mariano Catalina, D. Miguel Mir, D. Eduardo Benot, D. Emilio Cotarelo y D. Eugenio Sellés, Marqués de Gerona. De estos señores no pudieron votar ni el Conde de la Viñaza ni D. José Echegaray, porque no habían asistido en el año el número de reuniones de la Academia necesario, según el Reglamento, para tomar parte en la votación. Los veintiún académicos restantes emitieron sus respectivos sufragios: diez y seis a favor de D. Alejandro Pidal y Mon; tres en pro de D. Marcelino Menéndez Pelayo; uno por D. Eduardo Saavedra; y otro por el señor Conde de Casa Valencia.

La votación fué secreta, según reglamentariamente procedía, pero al punto se supo que los tres votos obtenidos por Menéndez Pelayo fueron los de los señores Cavestany, Ortega Munilla y Picón. Los demás académicos votaron todos a D. Alejandro Pidal, excepto éste, que no es de suponer se votara a sí mismo, sino que diera su voto a D. Eduardo Saavedra o al Sr. Conde de Casa Valencia, quienes, según ya queda dicho, también obtuvieron un voto cada uno; de ellos y otro señor académico, que no sé quién fué, que votó a aquel de los señores Saavedra o Casa Valencia, a quien no dió su sufragio D. Alejandro Pidal. Tal vez este señor a quien me refiero fuera D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal, al cual es posible que le pareciera más correcto no votar a su hermano D. Alejandro, ni al contrincante de éste, Menéndez Pelayo.

De esta forma, quedó elegido Director interino de la Real Academia Española D. Alejandro Pidal y Mon, y pospuesto D. Marcelino Menéndez Pelayo.

CONSECUENCIA DE LA ELECCIÓN

El fracaso de su candidatura produjo en Menéndez Pelayo una de las contrariedades más grandes que experimentó en toda su vida. Lo dice D. Adolfo Bonilla y San Martín, discípulo, amigo y confidente de D. Marcelino, a cuyo lado estuvo en esta ocasión con el mayor entusiasmo posible. Esta derrota y estos desengaños, [38] escribe Bonilla, le hirieron más profundamente de lo que era de esperar. [39] Fundándose, no ya en soberbia, sino en la realidad de las cosas, Menéndez Pelayo hubiera podido pensar que él descendía si llegaba a ser Director de la Academia Española, pues presidentes de ella hasta entonces había habido quince, y hombres de la talla intelectual y literaria de Menéndez Pelayo en España no ha habido más que uno, el propio D. Marcelino. Por esto, al aspirar a dirigir la Academia, Menéndez Pelayo abandonaba la categoría de hombre singular y único, que en verdad le correspondía, para colocarse en el mismo plano que los quince señores que hasta 1906 habían presidido la Academia. No era, pues, deseo de subir lo que movía al polígrafo al aspirar a dirigir la Academia, era una ilusión, un anhelo de esos que a veces, sin saber por qué, sienten hasta los hombres que se hallan en las mayores alturas. Los periódicos todos dieron cuenta del resultado de la elección.

Puede suponerse cómo la juzgarían los que habían patrocinado la candidatura de Menéndez Pelayo. El *Heraldo de Madrid*, en el número del 23 de noviembre de 1906, encabezó el suelto que dedicaba a este asunto con

---

[38] «La defección de algunos de los que consideraba partidarios incondicionales.»

[39] Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912). I, pág. 56 del T. IV de los *Orígenes de la Novela*. Vol. 21 de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid, 1915. Introducción. Lo mismo que Bonilla dicen otros varios biógrafos de Menéndez Pelayo, como don Miguel Artigas: «La derrota impresionó mucho a don Marcelino (*Menéndez Pelayo*. Cap. VIII, pág. 241. Ed. de Madrid, sin año); don Rafael García, actual Obispo de Jaén: «Esta bofetada académica... labró hondo surco de desilusión en el ánimo del insigne Maestro.» (Menéndez Pelayo. *El sabio y el creyente*, primera parte. Cap. XXIX, pág. 288. Ed. de Madrid, sin año), etc., etc.

un título, bien significativo: *La injusticia se consumó.* *A B C* de Madrid, en el número de la fecha expresada, publicó un artículo, firmado por D. Antonio Palomero, y titulado *Un hecho muy desagradable*, diciendo que en la elección de Director de la Academia «había salido triunfante [un] nombre absolutamente ignorado en la historia de las letras, mientras el glorioso nombre de su contrincante obtenía tres votos», y que cuando se conociera lo ocurrido en los centros extranjeros de cultura, se produciría un vivo movimiento de asombro, porque entre Menéndez Pelayo y Pidal no puede establecerse siquiera comparación alguna en el orden literario, «no viven en el mismo piso», y Pidal, literariamente considerado, «no existe».

El Imparcial de Madrid dedicó, en el número de la fecha ya expresada, todo el artículo de fondo, casi dos columnas de la primera página, a comentar lo ocurrido. En dicho escrito, que llevaba el título de *Menéndez y Pelayo y la Academia Española*, fundándose en lo que era clarísimo para todos, la superioridad literaria inconmensurable de Menéndez Pelayo sobre Pidal y sobre cualquiera otro literato español, se juzgaba la derrota de nuestro sabio como «un rasgo revelador de la influencia omnímoda, dañosa y avasalladora que ejerce la mal llamada política en todas las esferas de la vida nacional». La unanimidad del fallo público a favor de la candidatura de Menéndez Pelayo era evidente y la postergación de éste y la exaltación de Pidal ha producido en el público un movimiento de asombro. No pareció creíble, no era natural, no era verosímil tal acontecimiento. La vida de aquel Centro [la Academia Española] desde hace muchos años tiene como preeminente galardón la obra del afortunado restaurador de las letras castizas, y de tal manera están unidos éste y la corporación guardadora del idioma, que puede decirse que la Academia es Menéndez y Pelayo y Menéndez Pelayo la Academia.» Menéndez Pelayo «es un símbolo, y de la injusticia que en él se haya perpetrado protestarán con más energía que los doctos, los que, por general amor a lo bueno, tienen la intuición de las artes y de las ciencias».

A B C del día siguiente, 24 de noviembre de 1906, publicó una caricatura del dibujante *Xaudaró*, significación, claramente perceptible por los ojos, de lo ocurrido. En ella aparece Menéndez Pelayo sentado sobre un altísimo pedestal formado por libros en cuyos lomos se leen los títulos de las más conocidas obras del Maestro: *Los Heterodoxos*, *Las Ideas estéticas*, *La Ciencia española*, *Horacio en España*... A la derecha de Menéndez está Pidal sentado en el extremo de un amplio sillón, del cual sobra la mitad, y sobre un solo libro, cuyo lomo dice: *Santo Tomás de Aquino*. Al pie y para que todos entendieran sin dificultad lo que el dibujo significaba, este título y estos versos:

LO DE LA ACADEMIA

Al cabo alcanzó Pidal
el sillón presidencial;
mas yo, con la gente, opino
que el verdadero sitial
lo ocupa don Marcelino.

La Revista madrileña *Cultura Española*, en el número correspondiente al mes de febrero de 1907, publicó un artículo de D. José Ramón Lomba y Pedraja considerando lo ocurrido en cuanto afectaba personalmente a Menéndez Pelayo y en cuanto se relacionaba con las letras españolas. Vista la derrota académica del polígrafo santanderino desde el primer aspecto, creía el Sr. Lomba que: «nada puede pedirse más lisonjero y satisfactorio para el vencido que las públicas protestas con que se le ha prestado homenaje. Una elección tranquila, por aclamación unánime en el seno de la docta Corporación, hubiera sido bien poca cosa en comparación del homenaje obtenido.» En cambio, mirados los hechos desde el segundo punto de vista, el Sr. Lomba juzgaba que eran ellos muy deplorables, porque impedían la labor fecunda y única que Menén-

dez Pelayo hubiera realizado dirigiendo la Academia en pro de la lengua y literatura españolas. [40]

Prescindo de reseñar lo que sobre esta derrota de Menéndez Pelayo y triunfo de Pidal dijeron otros periódicos, porque, de hacerlo, sería interminable, y, por otra parte, fácilmente puede suponerlo el lector.

Como consecuencia también del trato que la Academia Española dió en esta ocasión a Menéndez Pelayo, hubo muchas muestras de admiración y de afecto al sabio montañés: se escribieron justas alabanzas de él, se le dedicaron composiciones poéticas, [41] llovieron sobre él mensajes y cartas procedentes de toda España...; pero entre todos estos actos de entusiasmo por el polígrafo, sobresalen los del Ateneo de Madrid y, singularmente, los del pueblo de Santander.

El «Ateneo científico, literario y artístico de Madrid» dedicó en homenaje a Menéndez Pelayo el número XI del año I de la revista mensual que publicaba, con el título *Ateneo.*

Encabezaba este número un fotograbado de D. Marcelino, al pie del cual aparece la firma de éste, y seguían, primero, unos fragmentos de crítica literaria y tres poesías del eximio montañés, a saber: los párrafos que en el tomo XI de la *Antología de poetas líricos castellanos* dedicó el Maestro al *Poema del Cid*, la *Epístola a Horacio*, la *Elegía a la muerte de un amigo* y la *Nueva Primavera;* después venía la dedicatoria en verso e intitulada: *Nunca del sol el res-*

---

[40] El señor Lomba, que era discípulo y muy adicto a Menéndez Pelayo y que, como tal, es de suponer que estuviera bien enterado en los planes que el Polígrafo montañés esperaba desarrollar si lograba la dirección de la Academia, detalla, en el mismo artículo, lo que se hubiera realizado de no haber acaecido lo que ocurrió.

[41] Así, por ejemplo, don Carlos Peñaranda compuso un soneto dedicado «Al egregio escritor Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo. En la elección de Director de la Academia Española». Soneto que decía así: «Prodigio de talento y de cultura,— de honda labor ejemplo peregrino,— casi en la adolescencia tu destino— te alzó a gloriosa y merecida altura.— Noble, excelso poeta en quien fulgura— el estro del gran lírico latino— en el saber humano no hay camino— donde se agigante tu figura.— No es, no, lisonja, que desdén profundo— inspiró siempre a mi carácter fiero...— Te admiro yo, como te admira el mundo.— Y, con rubor por nuestra gloria, inquiero— cómo puede jamás ser el segundo— quien es, entre los grandes, el primero.

plandor se apaga..., firmada por D. Mariano Miguel de Val; y, por último, los trabajos que constituían el *Homenaje*, debidos a D. Julio Puyol, D. José Echegaray, don Mariano de Cavia, D. Jacinto Octavio Picón, D. Francisco Rodríguez Marín, D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez, D. Juan Luis Estelrich, D. Antonio Rubió y Lluch, don Adolfo Bonilla y San Martín, D. Rafael Altamira, D. Enrique de Mesa, D. Rafael de Ureña y Smenjaud, D. José Rodríguez Mourelo, D. José M. Matheu, D. Juan Antonio Galvarriato, D. José Ramón Lomba y Pedraja, «Pedro Sánchez» (D. José María Quintanilla), D. Juan Antonio Cavestany y un mensaje de Cataluña, firmado por los señores Rubió y Lluch, Maragall, Rusiñol, Alomar, Pijoan, Montoliú, Colomé... Además iba en cabeza del opúsculo el *Prólogo*, que escribió D. Juan Valera, juzgando al polígrafo, y que abre el *Homenaje* dedicado a éste en el año vigésimo de su profesorado. [42] Cerraba este número de *Ateneo* la *Bibliografía de Menéndez y Pelayo*, redactada por Bonilla y San Martín, y revisada, a lo que creo, por el propio polígrafo. [43]

En relación con lo ocurrido al elegir la Academia Española a D. Alejandro Pidal Director de la misma, rechazando a Menéndez Pelayo, tienen singular importancia el artículo de D. Julio Puyol, intitulado *La explicación*, y la *Bibliografía de Menéndez Pelayo*, redactada por D. Adolfo Bonilla. El primero, que está compuesto en forma de carta escrita por «un filósofo, no sé si grande o pequeño, con quien [solía] conversar» Puyol, es durísima para los Académicos, y concluye afirmando que: «derrota tal honra al gran Maestro» [44] La *Bibliografía*, en la que aparecen reseñadas las obras y publicaciones de Menéndez Pelayo desde que, en 1875, imprimió en Santander la tesis doctoral sobre *La novela entre los latinos* hasta que, en 1905, se

---

[42] Madrid, Victoriano Suárez, 1899.

[43] En efecto, en carta fechada en Madrid el 10 de diciembre de 1906, Bonilla decía a Menéndez Pelayo: «Le tendré a V. al corriente de todo lo que ocurra, y especialmente de lo del *Homenaje*, enviándole las pruebas de la *Bibliografía*.» Carta en la Bib. de M. P.

[44] Página 419 del número ya expresado de la Revista *Ateneo*.

editaron por los Sres. Bailly-Ballière e hijos, como volumen I de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, los *Orígenes de la novela*. De esta bibliografía, que ocupa 16 páginas en 4.º mayor, [45] resulta patente que la producción literaria de Menéndez Pelayo cuando se trató de que fuera Director de la Academia Española, era verdaderamente colosal, por el número de los escritos y por el mérito y valor de los mismos, como no la había realizado español alguno. Así quedaba demostrado con evidencia meridiana que no había nadie en España con mejor derecho que el sabio montañés para dirigir la Academia.

En Santander, así que se supo la decisión adoptada por la mayoría de los académicos, y aun antes de que se verificara la elección, se dirigió al Secretario de la Academia un telegrama de protesta, suscrito por más de cien de los vecinos más prestigiosos de la ciudad; [46] y al día siguiente de ser derrotado Menéndez Pelayo, el Ayuntamiento de Santander, en la sesión que celebró el 23 de noviembre de 1906, por unanimidad, y a propuesta del Concejal don Roberto Basáñez, hizo constar el sentimiento de la Corporación por no haber sido elegido D. Marcelino Director de la Academia Española, y acordó que así que el polígrafo volviera a Santander le visitase una Comisión del Municipio, y a propuesta del Concejal Sr. Campo, dispuso se colocase una lápida conmemorativa en la casa en que nació Menéndez Pelayo. [47]

Pero esto era poco; el pueblo de Santander debía tributar un homenaje de admiración y de afecto al egregio santanderino Menéndez Pelayo. Para organizar el homenaje se designó a D. Alberto Gutiérrez Vélez, D. Federico de Vial y Martínez, D. José María de Aguirre y Escalante y D. Roberto Basáñez y Arce. Después se redactó un mensaje dirigido al polígrafo, en el cual se expresaba lo que

---

[45] Idem, ídem, págs. 465-480.

[46] Pueden verse el texto y las firmas de este telegrama en el Apéndice de este artículo.

[47] Este acuerdo aún no ha podido ser ejecutado, porque, a pesar de haberse intentado, no ha sido posible determinar indudablemente en qué casa nació Menéndez Pelayo.

él era, a juicio del pueblo de Santander; y el 2 de diciembre de 1906 los cuatro señores antes nombrados visitaron a D. Pedro Bustamante, Alcalde de la ciudad, rogándole firmara antes que nadie, haciéndolo así muy gustoso el Sr. Bustamante. Por medio de los periódicos locales se dió a conocer al público el texto del mensaje, y se invitó a suscribirle a cuantos quisieran hacerlo, señalándose como sitios para ésto las redacciones de los periódicos, los círculos de recreo y algunos comercios. Fueron numerosísimas las personas que con todo entusiasmo acudieron a firmar, y cuando se dió por concluído el plazo para la firma, pasaban de seis mil los que habían suscrito el mensaje.

Este homenaje, escrito en vitela, fué encuadernado, con los pliegos que contenían las firmas, en piel de Rusia, llevando la tapa el escudo de Santander, una orla de hojas de roble y la inscripción: *A Menéndez Pelayo*, todo de plata oxidada.

Para la entrega del mensaje se señaló el mediodía del domingo, 30 de diciembre de 1906; y el Alcalde dirigió una alocución al vecindario invitándole a que acompañase a los representantes de Santander en la visita que habían de hacer a Menéndez Pelayo a fin de entregarle el mensaje de admiración, de cariño y de respeto que todos le rendían. [48]

El día señalado para esta manifestación en honor de Menéndez Pelayo fué lluvioso y frío, malísimo; pero, no obstante, a las doce y media de la mañana se reunió en la Plaza Vieja un gentío inmenso. Salieron de la Casa Consistorial el Gobernador civil, el Alcalde con todos los Concejales y representantes de la Diputación Provincial, Corporaciones, Sociedades de todas clases, y seguidos de un número grandísimo de personas, se dirigieron a la casa de Menéndez Pelayo. La concurrencia a esta manifestación fué tal, que cuando las autoridades, que iban a la cabeza, entraban en la Acera del Correo, aún caminaban las últimas personas por el principio de la calle de San Francisco.

Llegada la manifestación a la calle de Gravina, don

---

[48] Véase en el Apéndice el texto de esta alocución.

Enrique Menéndez Pelayo, hermano del polígrafo, recibió, con la cortesía en él proverbial, en la puerta del jardín de la casa, a las autoridades y comisiones; y les condujo a la Biblioteca del sabio montañés. Éste saludó a todos con afabilidad, y les llevó al salón principal del edificio. Quedó éste lleno de personas, las que no cupieron en él colocáronse en el jardín y en las calles de Rubio y de Gravina, próximas a la Biblioteca.

El Sr. Bustamante, como Alcalde de Santander, se dirigió a D. Marcelino; y brevemente le dijo que venían a dar público testimonio de la admiración y del entusiasmo que por él sentía su pueblo, Santander, y que en prueba de ello le entregan solemnemente el mensaje, que lo hacía constar, firmado por varios miles de santanderinos. Con visible emoción al principio, y después con entonación y voz adecuadas a lo que iba expresando, Menéndez Pelayo respondió leyendo un discurso que sólo diciendo que denota haber sido escrito por la egregia pluma del polígrafo montañés, puede calificarse adecuadamente. No quiero deslustrar esta hermosa oración extractándola yo, sino que el lector debe leerla íntegramente, pues quedará complacido de haberlo hecho. [49] Muchas veces fué interrumpido don Marcelino por los aplausos y vítores de los circunstantes, y al final del discurso todos ovacionaron y aclamaron al sabio, gritando unánimes: «¡Viva Menéndez Pelayo!» Éste, emocionadísimo, para manifestar de algún modo su gratitud, se asomó a una de las ventanas de la Biblioteca y, dirigiéndose al público allí estacionado, alzó cuanto pudo la voz y dijo: «¡Viva Santander! ¡Viva la Montaña!»

Estos actos tuvieron una grandísima repercusión; de ellos hablaron, no sólo los periódicos montañeses y aun los de toda España, sino algunos de naciones muy lejanas. En las manos tengo el número del 5 de febrero de 1907 de *El Tiempo*, diario de Méjico, que reproduce en la primera plana el texto íntegro del discurso de Menéndez Pelayo; anteriormente, en el número del 31 de enero de

[49] Véanse en el Apéndice el texto del mensaje y el del discurso de Menéndez Pelayo.

1907, el mismo periódico había dado cuenta del acto de entrega del mensaje.

La elección hecha el 23 de noviembre de 1906 de don Alejandro Pidal para Director de la Academia Española, tenía carácter de interina y no debía producir efecto más que hasta que finalizasen los tres años de la última elección ordinaria, en la que había sido reelegido el Sr. Conde de Cheste. Al terminar el año 1907 se cumplió este plazo; y la Academia hubo de elegir Director, que definitivamente y por otro trienio la presidiera. Volvieron a ser candidatos D. Marcelino Menéndez Pelayo y D. Alejandro Pidal y Mon.

El jueves, 5 de diciembre de 1907, tuvo lugar la elección. Tomaron parte en ella 22 académicos de número, y obtuvieron: Pidal, quince votos; Menéndez Pelayo, siete; y el Conde de Casa Valencia, uno. Votaron de nuevo la candidatura de D. Marcelino algunos académicos que no lo habían hecho en 1906, como D. Miguel Mir, que en este último año había dado su voto al Sr. Pidal; D. Francisco Rodríguez Marín, que el 27 de octubre de 1907 había tomado posesión de su puesto de académico numerario, apadrinándole en el acto Menéndez Pelayo; y éste, que en 1906 no concurrió a la elección, pero que lo hizo en 1907, y se votó a sí mismo, si es exacto lo que dijo *La Época* en su número del 6 de diciembre de 1906.

En cambio, D. Juan Antonio Cavestany, que en 1906 votó y fué decidido partidario de la candidatura de Menéndez Pelayo, en 1907 se pasó a las filas pidalinas, porque, según decía en carta del 4 de diciembre de 1907 a D. Marcelino, veía que la elección de Pidal era segurísima y no quería que su voto a favor de Menéndez Pelayo pudiera interpretarse como malquerencia hacia Pidal, de quien era amigo y correligionario de siempre. [50]

La amargura que en 1906 produjo en Menéndez Pelayo la conducta de la Academia Española, se renovó en él en 1907, con esta nueva derrota. Del efecto que en él produjo

[50] Don Juan Antonio Cavestany fué Diputado a Cortes y Senador del Reino y figuró en las huestes del partido conservador.

tal suceso da alguna idea este párrafo de la carta que, firmada en Madrid el 31 de diciembre de 1907, le escribió D. Jacinto Octavio Picón: «Supongo que los aires de Santander y el trabajo hecho a gusto le indemnizarán de las pequeñas contrariedades pasadas, y pensando en las cuales nunca debe usted confundir la parcialidad o la injusticia de unos pocos con el afecto constante de los más... En vista de que no conseguiríamos verle sustituído a usted con Rodríguez Marín, pensamos Ramón [Menéndez Pidal] y yo que no debe usted hacer la renuncia de la Presidencia de dicha Comisión [de autores Clásicos]. Por lo menos, no haga usted nada hasta su regreso; entonces hablaremos. Figúrese usted lo que sentiríamos verle sustituído, no con Rodríguez Marín, sino con quien no fuese persona agradable». [51]

Se ve, pues, que en la vida de Menéndez Pelayo, tan llena de triunfos merecidísimos, que, naturalmente, tuvieron que producir en él satisfacción, no faltaron tampoco amarguras y sinsabores, como no faltan a ninguno de los hombres.

MARCIAL SOLANA.

---

[51] Carta en la Bib. de M. P.

APÉNDICES

LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA

Excmo. Sr.:

Nos dirigimos al hombre de claro talento y de probada experiencia de la vida pública, a D. Alejandro Pidal, que ha ocupado los más altos cargos, mereciéndolos. El que fué Ministro cuando quiso, presidió el Congreso de los Diputados y adquirió una significación política justificando siempre su fama de elocuente, tiene el deber de no ignorar su tiempo y de admirar a los pocos hombres que están por encima de toda discusión y de toda concurrencia. Esta vez se trata de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

El nombre de D. Alejandro Pidal está hoy frente al nombre de Menéndez Pelayo. Los que firmamos este respetuoso ruego nos atrevemos a esperar que la opinión de todos los escritores españoles desvanecerá cualquiera otra opinión menos desapasionada y pondrá en la debida altura la personalidad indiscutible de Menéndez Pelayo.

La renuncia de su candidatura a la Presidencia de la Academia—que es, en suma, lo que de usted solicitamos—sería un rasgo de abnegación que avaloraría su respeto a la cultura nacional. Sería un triunfo para D. Marcelino Menéndez Pelayo y también un triunfo para D. Alejandro Pidal.

Alfredo Vicenti.—Mariano de Cavia.—Manuel Troyano. Eduardo Marquina.—J. Francos Rodríguez.—J. M. Salaverría.—Francisco Grandmontagne.—Luis Bello.—Antonio Palomero.—Manuel Bueno.—Roberto Castrovido.—José Nogales.—Serafín Álvarez Quintero.—Joaquín Dicenta.—

Luis Morote.—Pío Baroja.—Ramón Pérez de Ayala.—J. López Pinillos.—Pedro González Blanco.—R. Sánchez Díaz.—Mauricio López Roberts.—Ricardo J. Catarineu.—Luis Gabaldón.—G. Martínez Sierra.—Antonio Cortón.—Carlos Miranda.—Pedro de Répide.—Ricardo Fuente.—Joaquín Arimón.—Dionisio Pérez.—Felipe Pérez y González.—Edmundo González Blanco.—Fabián Vidal.—José de Laserna.—Ángel R. Chaves.—José de Roure.—Enrique Rivas.—Pedro Mata.—Cristóbal de Castro.—Félix Lorenzo.—José Cuartero.—R. Cansinos Asens.—José Alsina.—«Azorín».—Antonio Viergel.—Adolfo Rubio.—Luis Barreda.—Luis París.—José Subirá.—Francisco Iribarne.—Ricardo Redondo.—Jaime Balmes.—J. Palomo Anaya.—José de la Loma.—Ángel Guerra.—«Alejandro Miquis». Eduardo Zamacois.—Andrés González Blanco.—Nilo Fabra.—Vicente Sanchiz.—Rodrigo Soriano.—Manuel Carretero.—Federico Reparaz.—Fidel Melgares.—Francisco Flores García.—C. Díaz Valero.—Melchor Almagro.—Antonio Machado.—Francisco Villaespesa.—Emilio Carrere.—Joaquín Álvarez Quintero.—F. Alcántara.—Rafael Salillas. Antonio Flores de Lemus.—José María Llanas Aguilaniedo.—Enrique Díez Canedo.—Enrique de Mesa.—Adolfo Bonilla San Martín.—M. de la Vega.—Guillermo Pedregal.—Julio Camba.—José María Matheu.—Baldomero Argente.—Felipe Trigo.—Bernardo G. de Candamo.—José Santos Chocano.—Francisco Camba.—F. Ortiz de Pinedo.—Joaquín Creagh.—Jesús Coronas.—Manuel Azaña.—Joaquín López Barbadillo.—Antonio Zozaya.—Carlos Arniches.—Carlos Fernández Shaw.—Salvador González Anaya.—Álvaro de Albornoz.—José Sánchez Rojas.—Augusto Vivero.—Miguel A. Ródenas.—J. Martínez Albacete.—F. Villanueva Oñate.—Carlos del Río.—Eduardo Muñoz.—F. Acebal.—José Rocamora.—Carlos Luis de Cuenca.—Alfredo Murga.—M. Aranaz Castellanos.—Francisco Antón.—Gabriel Miró.—Jacinto Grau Delgado.—M. Martín Fernández.—M. Delgado Barreto.—Arturo Álvarez.—E. Barriobero Herrán. Rafael Ginard de la Rosa.—Antonio Sánchez Ramón.—J. Lara y Mesa.—Ricardo Baroja.—A. Ramírez Tomé.—Julio Pelli-

cer.—Leandro Rivera.—Federico Urales.—Ángel María Castell.—Ignacio Santillán.—Santiago López Muguiro.—Sixto Pérez Rojas.—Félix Méndez.—Augusto Barcia.—Enrique Trompeta.—José Ruiz Castillo.—Juan José Moratò.—Federico Oliver.—José Juan Cadenas.—Fernando Seldevilla. — Práxedes Zancada. — Eduardo Rosén. — Manuel María Guerra y Oliván.—José Alius.—Alberto Aguilera y Arjona.—José María Escuder.—J. Salmerón García.

TELEGRAMA DE PROTESTA DIRIGIDO
AL SECRETARIO DE LA ACADEMIA

«Conste nuestra más enérgica protesta en caso de que no se nombre Director de esa Real Academia al Sr. Menéndez Pelayo, que es el nombre más puro y glorioso en la literatura española.»

Sixto Valcázar.—Rafael Eugenio Sánchez.—Federico de Vial.—El Conde de Mansilla.—Casimiro Solano.—Eugenio de la Pedraja.—Ramón de Solano.—A. Cabrero y Mons.—Vicente de Pereda.—P. Videgain.—A. de la Pedraja y Diestro.—José Sáinz Trápaga.—Vicente Aparicio.—Juan Antonio Alday.—José María Aguirre y Escalante.—Marqués de Casa Pombo.—Salvador Pereda.—Enrique de Vial.—Alfredo Alday.—Manuel Ceballos.—Bernabé Toca.—Jesús de Cospedal.—Eduardo Gutiérrez.—Julio Bartolomé Cagigas.—B. Rodríguez Parets.—Mauricio R. Lasso de la Vega.—E. González Alonso.—J. González Alonso.—A. Pardo.—Antonio Montero.—Victoriano López Dóriga.—Luis Escalante—Juan J. Herrera.—Gerardo Nárdiz.—Joaquín Lombera.—José María Dóriga.—Higinio Ceballos.—Alfredo de la Escalera.—Marqués de Villatorre.—Juan Correa.—José Pardo Gil.—Federico Reboul.—Ángel Quintana.—Eusebio Sierra.—Modesto Aguirre.—Aurelio de la Revilla.—Senén del Diestro.—Antonio Cabrero.—Alberto Gutiérrez Vélez.—Antonio Sanjurjo.—Antonio Fernández Baladrón.—Leonardo Corcho.—Enrique López Dóriga.—Fernando de Huidobro.—Roberto Basáñez.—Eduardo de la Pedraja.—Neme-

sio Polanco.—Javier G. de Riancho.—Manuel Martínez Conde.—Antonio Junco.—Francisco Cantolla.—Francisco G. Camino.—Nicanor Gómez.—Joaquín Balbontín.—Román López Hoyos.—Enrique Iglesias.—Avelino Zorrilla.—Paulino García del Moral.—José María Cómez de la Torre.—Enrique Vial Diestro.—Pedro Alonso.—Isidoro del Campo.—Ángel Olaran.—F. Lavín Casalís.—Antonio García de Quevedo.—José García del Moral.—R. Sánchez Fort.—Aníbal Colongues.—José Herrera Ariosa.—Francisco de A. Cereijo.—Dionisio Erasun Salgado.—J. López Peredo.—Dionisio Erasun Jiménez.—Eliezer López.—Ramón Lavín Casalís.—José M. Sojo.—Manuel G. de la Cagiga.—Pedro Acha.—Francisco de la Colina.—Ricardo García del Moral.—Francisco López Iztueta.—Gabriel Roiz de la Parra.—Arturo Pardo Gil.—Pedro de la Vega Cagigas y Moró.—Por el Círculo Católico de Obreros, José Zamanillo.—Eduardo de Huidobro.—Ángel Basave.—Marino Gutiérrez.—Mario López Mazón.—Agustín Quevedo.—Fernando C. de la Barca.—Eduardo P. Iglesias.—Paulino Ortiz Fernández.—Joaquín Santiuste Buesga.

ALOCUCIÓN DEL ALCALDE DE SANTANDER INVITANDO AL VECINDARIO A ACUDIR AL HOMENAJE A MENÉNDEZ PELAYO

Mañana, domingo, a las once y media, el Excmo. Ayuntamiento irá a visitar a nuestro insigne paisano D. Marcelino Menéndez Pelayo, para hacerle entrega del álbum en que se contiene la manifestación de admiración, de cariño y de respeto que Santander le rinde.

La Alcaldía, deseosa de dar a un acto tan trascendental y significativo la mayor solemnidad, entiende que en él debiera acompañar el pueblo a los representantes del Municipio, porque estas ocasiones de manifestarse son las que mayor honra y ejemplaridad provechosa puede proporcionar, cuando los ciudadanos saben dignamente aprovecharlas y, en tal concepto, ruega y espera que acuda el vecindario, a las once y media de mañana, domingo, a la Plaza

de la Constitución y acompañe desde allí, hasta la casa del ilustre santanderino, a los portadores del mensaje, que representa el sentimiento del pueblo.—El Alcalde, *Pedro Bustamante.*

(*El Diario Montañés*, 28 de noviembre de 1906.)

TEXTO DEL MENSAJE DE SANTANDER A MENÉNDEZ PELAYO

«Señor D. Marcelino Menéndez Pelayo:

La vieja Cantabria, en cuyos oídos suenan los apellidos de usted como la leyenda más honrosa que pudiera esculpir en su blasón, hidalgo por cien títulos, rinde, una vez más, homenaje de admiración y cariño al más ilustre de sus hijos; ojalá que este mensaje tan sentido y espontáneo, como justo, ayude a olvidar recientes decepciones y a desenconar heridas abiertas, que también en el camino de la inmortalidad hay abrojos que laceran, y en el santuario de las letras dejos de amargura.

Admirados y enorgullecidos sus paisanos viendo, a compás del tiempo que pasa, crecer la personalidad literaria de usted y el laboreo incesante y colosal de su cerebro prodigioso, de tal suerte, que salvando fronteras su nombre es hoy celebridad europea, saludan con entusiasmo, desde estas montañas *donde puso Dios auras de libertad, tocas de nieve y la vena del hierro*, al heraldo de la cultura española que cernió la gloria de ella por todo el mundo civilizado, resucitando grandezas muertas y olvidadas, reivindicando timbres de preciado abolengo intelectual cautivos entre extranjeros, difundiendo las ideas de belleza de nuestras artes y letras, saboreándolas como un ateniense del siglo de Pericles y haciendo volver a esta España, malaventurada y caída, los ojos de las naciones.

Atropéllense los fueros de las buenas letras, olvídense ingratamente méritos y derechos adquiridos sancionados por aclamación entre la opinión imparcial y culta, que, cuanto mayor sea el desafuero, tanto más se engrandecerá

la ya gigantesca figura del restaurador de las letras clásicos castellanas, del erudito insondable, del arqueólogo de monumentos literarios incógnitos, del paladín de la ciencia española, del pensador profundo de sublime sencillez, del historiador de lo no historiado por trabajoso o desconocido, del polígrafo, del estético, del escritor ático, del crítico, del poeta, del sabio, del maestro de maestros que, cualquiera que sea el lugar que ocupe, en él estará la verdadera cabeza de la literatura española contemporánea.

Santander, diciembre de 1906.

DISCURSO DE MENÉNDEZ PELAYO

«Señor Alcalde. Señores:

Quien recibe tan singular testimonio como éste, de pública estimación, de simpatía desinteresada, de noble y cordial afecto en que vibra el alma de un pueblo entero, movido por razones de índole espiritual y ajenas a las pasiones que dividen y enconan a los hombres, debe mirar este momento como uno de los más grandes y solemnes de su vida. Imaginad lo que será para mí, que en vosotros veo, no sólo la representación, siempre honrosa, de una gran ciudad, sino de la ciudad *mía;* de la que siempre amé con amor indómito y entrañable; de la que enseñó mis ojos a ver y a mi espíritu a pensar; de la que educó mi corazón y templó mi carácter; de la que rigió mi padre con la vara del magistrado municipal que veo en vuestras manos; de la que edificó mi madre con los santos ejemplos de su vida; de la que guarda en su tierra bendecida los restos de los dos, esperando a que con ellos vayan a unirse los míos. A esta familia, a esta casa, a cuantos llevaron dignamente el modesto y honrado apellido que me cupo en suerte, se encamina, más bien que a mí, y en ellos mejor que en mí recae la presente manifestación, que es la más alta que un pueblo puede tributar a un cuidadano suyo. Yo, en nombre suyo, la acepto, seguro de que sus sombras se han de regocijar en este día.

Con vuestra presencia honráis hoy esta Biblioteca, obra de mi paciente esfuerzo, única obra mía de la que estoy medianamente satisfecho, y que acaso no existiría si no hubiese tenido por primer fondo los libros que comencé a reunir por tierras extrañas cuando la protección del Ayuntamiento y de la Diputación de Santander me proporcionó los medios de completar en otras escuelas de Europa mi educación universitaria.

Es rasgo de hidalguía en los montañeses no recordar los beneficios que han hecho, ni siquiera cuando acumulan a ellos otros beneficios nuevos. Persuadidos como nuestro prócer poeta del siglo XV de que «dar es señorío, recibir es servidumbre», a nadie hacen sentir el peso de tal servidumbre, en dichos ni en obras, y honrando al que recibe el beneficio, se libran del temor de hacer ingratos. Y yo lo sería ciertamente si no declarase en tan solemne ocasión como ésta, que gracias a aquel generoso arranque (quizá olvidado ya en Santander) de los que os precedieron en el regimiento de la villa y en la administración de su provincia, pude llegar a ser un modesto, pero asiduo trabajador de ciencia literaria, importar a España algunas novedades útiles, educarme en la gimnasia del método histórico-crítico, en que tanto comienzan a aventajarme mis discípulos, entender con más alto sentido lo español, y acrisolar el amor de la patria en el contraste con lenguas y literaturas extrañas. Si mi labor no ha sido enteramente desmedrada, si algo de ella merece vivir, sobre Santander quiero que principalmente recaiga esto que sería temeridad y presunción llamar gloria, porque la gloria no habita las pobres y silenciosas moradas de los eruditos, sino los regios alcázares de la fantasía y del genio.

Aquí, donde sin hablar de regionalismo, lo sentimos y lo practicamos hondamente, tiene el vínculo patriótico que nos une un grado de fuerza y cohesión que en muchas provincias de España no se concibe siquiera. Un motivo acaso leve, una persona por cierto no la más meritoria, adquieren en ciertos casos un prestigio insólito, porque en él se suma con el valor personal, que puede no ser grande,

el inmenso prestigio colectivo, labrado por la mano de sucesivas generaciones. Así la presente fiesta literaria, que por raro caso viene a hacer brotar las rosas de la primavera entre los hielos del invierno y los hielos de mi alma, no es homenaje a mí, sino a la literatura montañesa de mi tiempo, de la cual por triste privilegio he venido a ser el decano cuando todavía pudieran estar entre nosotros, llenando de gloria a nuestro pueblo con obras inmortales, dos varones verdaderamente preclaros, únicos dignos de ceñir la corona de laurel y roble que para ellos tejieron las adustas y selváticas deidades de nuestros montes. Ellos cumplieron mejor que yo con la deuda sagrada de emplear en servicio de la tierra natal la mejor parte de su obra. Las creaciones del uno, timbre imperecedero del realismo español, los cuadros que trazó de la Cantabria agreste y marinera, van logrando carta de ciudadanía en todas las literaturas del mundo. La obra del segundo, prolija, paciente, sabia, menos accesible a la común lectura por el artificio refinado de su estilo, apenas ha traspasado los linderos del país natal, pero su semilla ha prendido en algunas almas capaces de comprenderla, y está destinada, sin duda, a un género de inmortalidad, no por recogida y modesta, menos envidiable.

Hoy que la vida intelectual renace entre nosotros (¿y quién ha de dudarlo en vista del acto presente, grande y significativo en sí, no por la persona a quien se dirige?) tributemos un piadoso recuerdo de admiración al gran novelista D. José María de Pereda, cuyo monumento debe alzarse pronto en Santander, como lo reclaman los votos de todos los españoles de ambos mundos, y al delicadísimo y profundo poeta D. Amós de Escalante, que en *Costas y Montañas* nos dejó el libro clásico de nuestra geografía y de nuestra historia, y que en *Ave Maris Stella* realizó el prodigio de dar voz a nuestros antepasados, y recoger «la varia y generosa poesía que yace manifiesta u oculta en las antiguas leyes», en las costumbres y en el paisaje sublime de la nativa tierra.»